

DECRETO EXENTO N°: 2798/

SANTA CRUZ, 09 de Septiembre de 2019.-

VISTOS:

La Resolución Exenta N° 890 de fecha 28 de Agosto de 2019 de la Subsecretaria Regional Ministerial de educación, que aprueba "Convenio de transferencia de recursos entre la Secretaria Regional Ministerial de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para proyecto AULAS CONECTADAS".

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de aprobar "Convenio de transferencia de recursos entre la Secretaria Regional Ministerial de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz para proyecto AULAS CONECTADAS".

DECRETO: 2798

1.- APRUÉBESE, "Convenio de transferencia de recursos entre la Secretaria Regional Ministerial de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz para proyecto AULAS CONECTADAS", de fecha 19-08-2019 por un total de \$52.500.000 (Cincuenta y dos millones quinientos mil pesos)

2.- CÚMPLASE Y EJECÚTESE por la Dirección de Educación Municipal el convenio ya indicado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
ALCALDE

c.c.:

- * Dirección Educación (1)
- * Finanzas (1)
- * Archivo Municipal (2)